



MTRO: JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN CAD

P R E S E N T E .

SERVICIO SOCIAL

- Nombre: **Juan Julián Herrera Peña**
- Matrícula: **206240333**
- Email: julianjihp@hotmail.com
- Tel: 55-1452-9509
- Licenciatura: **Planeación Territorial**
- División: **CAD**
- Lugar de realización: **CONAPO(DIRECCION DE POBLACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE)**
- Nombre del proyecto: **Proyecto Genérico**
- INICIO: **16 de Agosto de 2012**
- TERMINO: **15 de Febrero de 2013**

INTRODUCCIÓN

El servicio social tiene un carácter formativo, es una herramienta que estimula la participación activa de los estudiantes de educación superior en la solución de problemas específicos de la sociedad, por medio de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Es temporal y obligatorio, además de ser un requisito para la sustentación del examen de recepción para obtener el título.

El Servicio Social es una retribución que el estudiante brinda a la sociedad como pago por los estudios obtenidos, sin embargo, también ofrecer la oportunidad de inclusión en el campo profesional.

De acuerdo a la finalidad de mis estudios y a las funciones desarrolladas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), fue la decisión por realizar el Servicio Social en dicha institución. La finalidad de esta se encuentra definida dentro de su Manual de Organización de la siguiente manera:

Tiene como propósito constituirse como un instrumento técnico que contribuya al logro de los objetivos y metas del Programa Nacional de Población que constituye la guía específica que habrá de orientar los esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos y seguimiento a las estrategias trazadas por el propio Plan Nacional de Desarrollo y el Programa, con el fin de elevar la calidad de los servicios que presta la Secretaría General.

Dentro de los compromisos que se establecen por parte de las autoridades de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Función Pública, esta la actualización de este Manual en caso de presentarse modificaciones al marco funcional o en su defecto en la estructura orgánica autorizada.

Las finalidades en CONAPO son:

Conducir la planeación demográfica del país, a través de la formulación de planes y programas demográficos y vincularlos con los objetivos de desarrollo económico y social del sector público, para el mejor cumplimiento de los objetivos y metas de la política de población.

Establecer las bases y procedimientos de coordinación entre las dependencias, entidades e instituciones que participen en los programas de población, para apoyar la aplicación de la política en población.

Promover, coordinar y participar en la elaboración y seguimiento de los acuerdos con las Entidades Federativas, a fin de sentar las bases generales de coparticipación para el desarrollo de la política de población en cada entidad.

Determinar y coordinar la elaboración de las directrices y políticas en materia de información, educación y comunicación en población, para contribuir a fortalecer la cultura demográfica de la población.

Definir los términos de los acuerdos, convenios y otros mecanismos de colaboración entre la Secretaría General del Consejo Nacional de Población y las dependencias e instituciones federales, estatales y municipales; así como los organismos no gubernamentales e internacionales para apoyar la política de población.

Establece estrategias de coordinación con las comisiones internas de trabajo y de la Comisión Consultiva de Enlace con la Entidades Federativas, para integrar la perspectiva sectorial y regional en las estrategias y programas de población.

CONAPO tiene diversas áreas que se encargan de distintas tareas específicas. Las direcciones son las siguientes:

- Secretaria General.
- Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva
- Dirección de Estudios Sociodemográficos
- Dirección de Análisis Estadístico e Informática.
- Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo.
- Dirección de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable
- Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional.
- Dirección General de Programas de Población y Asuntos Internacionales.
- Dirección de Cultura Demográfica

- Dirección de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental
- Dirección de Administración
- Dirección de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable.

Por su parte, mi área de trabajo durante el Servicio Social se situó dentro de la Dirección de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable adscrita a la Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo; cuenta con las siguientes áreas:

- Subdirección de Desarrollo Regional Sustentable.
- Departamento de Migración Interna.
- Departamento de Distribución Territorial.
- Departamento de Desarrollo Sustentable

La Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo tiene como objetivo dirigir la elaboración de estudios y proyectos de investigación sobre población y desarrollo, que sean susceptibles de incorporarse en las políticas y programas de gobierno destinados a incrementar el bienestar de las familias y su calidad de vida, y a lograr el desarrollo sustentable del país, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Nacional de Población y a los fines establecidos en la Ley General de Población.

Las funciones principales son:

- Coordinar en su ámbito de competencia, la elaboración del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo y someterlo a consideración de la Secretaría General.
- Dirigir la elaboración del Programa Operativo Anual de la Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo.
- Dirigir la elaboración de estudios socioeconómicos y territoriales que respondan a criterios de equidad, sustentabilidad y desarrollo regional, que apoyen la planeación demográfica del país.

- Promover que los estudios sobre población y desarrollo apoyen el proceso de integración de la política demográfica en los programas de desarrollo socioeconómico, en los ámbitos federal, estatal y regional.
- Proponer recomendaciones de política, así como criterios, consideraciones y previsiones demográficas para su inclusión en los planes y programas de desarrollo económico y social.
- Supervisar la cooperación y asistencia técnicas que en población y desarrollo proporcione la Secretaria General a otros países y organismos en este campo, conforme a los lineamientos establecidos.
- Formular dictámenes, opiniones e informes que sean solicitados por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- Participar en la celebración de acuerdos, convenios y concertaciones entre la Secretaria General del Consejo Nacional de Población y las instituciones del sector público y académico para elaborar estudios e investigaciones en población y desarrollo.
- Ordenar y dirigir la elaboración de informes y diagnósticos en materia de poblamiento, desarrollo regional, desarrollo socioeconómico y migración internacional, y
- Las demás funciones que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como aquellas que le confiera el titular de la Secretaria General.

OBJETIVOS

Desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad, a través de la generación de proyectos de desarrollo social y humano, productivos, de investigación o de enseñanza, así como la implementación de programas de extensión, en beneficio de las comunidades menos favorecidas, contribuyendo así a la formación académica y profesional del prestador del servicio social.

Un factor importante en el desarrollo y crecimiento de toda sociedad lo constituye la educación, por lo que es considerado tanto por los gobiernos como por el conjunto de la sociedad, como un servicio de primera necesidad en la formación de las capacidades humanas.

El Servicio Social es la actividad temporal y obligatoria previa a la titulación, que deben cumplir los estudiantes de las carreras profesionales y técnicas. Representa no sólo un requisito previo a la obtención de un grado académico, sino un medio por el cual se brinda a los futuros profesionistas, la oportunidad de llevar a terreno práctico el acervo teórico de su formación académica, lo que le permite establecer su primer contacto con el mercado laboral e iniciar su vida profesional.

En el Consejo Nacional de Población y a través de su Servicio Social se busca:

- Beneficiar en forma prioritaria, a través del servicio social, a los sectores más desprotegidos de la sociedad, apoyándose en el conocimiento científico y técnico existente en las instituciones de educación superior.
- Fortalecer la formación integral de los prestadores de servicio social, reforzando actitudes solidarias con las comunidades.
- Integrar el servicio social a los planes y programas de estudio de las diferentes carreras de la educación superior.
- Fortalecer la articulación de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior a través del servicio social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Un factor importante en el desarrollo y crecimiento de toda sociedad lo constituye la educación, por lo que es considerado tanto por los gobiernos como por el conjunto de la sociedad, como un servicio de primera necesidad en la formación de las capacidades humanas.

Es así que dentro de los objetivos se deben completar las diversas actividades que me fueron solicitadas, entre las que destacan las siguientes:

- Gestión de bases de datos para la elaboración de información que se emplearan en diversos temas.
- Colaboración en la actualización de la página web del consejo nacional de población con tablas y gráficos.
- Apoyo en la elaboración de cuadros a partir de bases de datos sobre temas de migración interna.
- Análisis estadístico de población, localidades y municipios.
- Uso y administración de tablas para la elaboración de información sobre la población por entidades en México.
- Recopilación de análisis de información estadística sobre la población.
- Uso y manejo de tablas en Excel y Access para la elaboración de información que se empleara en temas de marginación y migración interna.
- Apoyo en la elaboración de cuadros a partir de bases de datos sobre temas de entorno urbano para analizar la migración interna.
- Análisis estadístico de población, localidades y municipios mediante cuadros y gráficos para la elaboración de presentaciones.
- Apoyo para la elaboración de presentaciones mediante tablas en Excel con datos sobre población por grupos de edad por municipio de los tabulados del censo 2010.

- Elaboración de presentaciones mediante tablas en Excel con datos sobre población por grupos de edad por municipio de los tabulados del censo 2010.
- Revisión de Publicaciones Finales.
- Revisión de Bases de datos sobre indicadores sociodemográficos e índice de marginación.
- Revisión de la publicación “Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio”
- Cálculo y análisis de Indicadores sociales.
- Creación de Mapas en ArcGis. Estos Proporcionan una visión interactiva de la información geográfica que permite dar respuesta a cuestiones concretas, y presentar un resultado de dichas respuestas. Los mapas proporcionan al usuario las herramientas necesarias para interactuar con la información geográfica y los mapas elaborados fueron sobre:
 - Densidad de población;
 - Tipos de localidad;
 - Regiones (Entidades, Municipios y Localidades);
 - Polígonos Urbanos;
 - Presión Hídrica;
 - Población Rural y Urbana
 - Por Delegación
 - Condición de ubicación;
 - Tasa de crecimiento;
 - Jóvenes que sí y no trabajan;
 - Delimitación de fronteras, entidades, municipios y localidades;
 - Migración;
 - Tasa de Crecimiento.
 - Regiones Migratorias.
 - Mapas Urbanos y por Predominancia Urbana.

METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso.

De esta manera y durante la ejecución de las actividades, me fueron indicando los pasos para obtener los resultados, sin embargo también usé algunos criterios que se establecieron en reuniones laborales.

Otra metodología utilizada durante el servicio social se basó en el uso de un manual de ArcGis para la elaboración de mapas, así también me dieron las tablas y los shapes para el desarrollo de estos.

Cabe destacar que el resto de los objetivos obtenidos los logré en base a los conocimientos obtenidos durante la carrera y la experiencia laboral. Ambos contribuyen a la formación del profesional y es, además una vía para resolver los problemas que se presentan en la sociedad.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

El aprendizaje que obtuve durante la realización del servicio social me sirvió para reafirmar los conocimientos teóricos y prácticos durante la carrera.

Realizar el servicio social en CONAPO fue de suma importancia ya que ayudaron a fortalecer mis conocimientos adquiridos en la carrera de Planeación Territorial.

El servicio social me sirvió a desenvolverme y poseer un sentido de responsabilidad y capacidad de superación para un mejor desarrollo en el ámbito profesional. También ayudó para vincularme con el ejercicio profesional, a partir del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes propias de su disciplina de estudio, manteniendo siempre una actitud comprometida, de apoyo, respeto y responsabilidad que fomente el compromiso y el espíritu de servicio, logrando con ello el óptimo funcionamiento, tanto para la Secretaría como individualmente.

RECOMENDACIONES:

El servicio Social en CONAPO fue muy bueno, sin embargo, noté algunas deficiencias respecto a mis conocimientos a la hora de desarrollar diversas actividades.

Desde un punto de vista muy particular, la carrera debería contar con mejores talleres sobre los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Los SIG son sistemas para la gestión, análisis y visualización de conocimiento geográfico que se estructura en diferentes conjuntos de información. A pesar de que el último año nos dan taller de ArcGis, este presenta varias carencias y considero que la principal es que no se logra entender el SIG a fondo. Durante el curso se nos explica que es un shape, pero creo que sería mejor no sólo graficar el proyecto final o hacer un vuelo de este. Creo que lo mejor sería entender todo el ecosistema del SIG de manera individual.

Por otra parte, una mejora más sería el estudio profundo de las Bases de datos y trabajar en problemas reales para obtener resultados reales.

De esta manera los alumnos saldríamos de la carrera con una mayor visión laboral y no requeriríamos del estudio alterno de este tipo de herramientas.

BIBLIOGRAFÍA:

- http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Objetivo_del_Servicio_Social_en_SEGOB
- <http://www.sep.gob.mx/>
- CONAPO Manual – Organización Feb 2008
- <http://www.conapo.gob.mx>